

1 ¿Cuáles son los derechos reales que podrían surgir de una sucesión con arreglo al Derecho de este Estado miembro?

Los derechos reales derivados de una sucesión son los derechos de propiedad sobre los bienes muebles e inmuebles, sobre las herramientas de trabajo de un artesano o de un autónomo, así como otros derechos reales [derechos de prenda, servidumbres, derechos y obligaciones resultantes de relaciones comerciales y no comerciales, derechos de autor (patrimoniales y morales), derecho del solicitante o del titular de patente, derechos de indemnización del autor de una mejora técnica o derecho de los diseños industriales)].

Los derechos de propiedad que estén ligados a una persona concreta, tales como las servidumbres personales, los derechos a renta vitalicia y los derechos a subsidios, no pueden ser objeto de sucesión.

2 ¿Están esos derechos reales inscritos en un registro de derechos sobre bienes inmuebles o muebles? En tal caso, ¿es esa inscripción obligatoria? ¿En qué registro o registros están inscritos y cuáles son el procedimiento y los requisitos para la inscripción?

El órgano jurisdiccional concluye la audiencia sucesoria con una resolución sobre la sucesión. Es una decisión sobre el fondo y de carácter declarativo. Ello significa que se nombran, por medio de la resolución, herederos, legatarios y otros beneficiarios a aquellas personas que tengan un derecho sucesorio, un derecho de legado o cualquier otro derecho sobre la sucesión en el momento del fallecimiento del causante. Ello significa también que la resolución sobre la sucesión no impone obligaciones ni impuestos, pero le corresponde a las personas cuyos derechos se han establecido en la resolución definitiva sobre la herencia o el legado hacerlos valer.

Aparte de las citadas anteriormente, se aplican otras normas a la entrega (o tradición) de las cosas conservadas por el órgano jurisdiccional. El órgano jurisdiccional ordena su entrega inmediatamente después de que la resolución sobre la sucesión haya adquirido un carácter definitivo y ordena su inscripción en el registro de la propiedad. No obstante, los derechohabientes deben facilitar por adelantado la prueba de que han garantizado o cumplido las obligaciones que el testador les había impuesto a favor de las personas que no pueden valerse por sí mismas de sus asuntos y sus intereses o a favor de un fin de interés general (artículo 216 de la Ley de sucesiones).

Inscripción en el registro de la propiedad:

Del mismo modo, se aplica una norma especial a *la inscripción de los derechos reales sobre los bienes inmuebles. Estos derechos reales se inscriben en el registro de la propiedad.* Inmediatamente después de que la resolución sobre la herencia adquiera carácter definitivo, el órgano jurisdiccional ordena de oficio que se proceda a realizar las inscripciones necesarias en el registro de la propiedad relacionadas con los bienes inmuebles; por ejemplo, inscripción del derecho de propiedad del heredero así como los derechos que gravan o limitan el derecho de propiedad sobre un bien inmueble (por ejemplo, derecho de usufructo del legatario o cancelación de la hipoteca por legado).

Inscripción en el registro mercantil:

Las partes de las sociedades mercantiles y los activos de los empresarios autónomos se inscriben en el registro mercantil. Las inscripciones relacionadas con los cambios de socios en el registro mercantil solo tienen carácter declarativo; la condición de socio no se obtiene por el mero hecho de estar inscrito en el registro mercantil. En caso de herencia relacionada con una participación social, se exige presentar el texto consolidado de la disposición estatutaria modificada, incluidas las disposiciones, debidamente modificadas, sobre los socios y sus respectivas participaciones, acompañado de una certificación notarial que dé fe de que las disposiciones estatutarias modificadas se ajustan a la resolución definitiva de la sucesión. La inscripción de un empresario autónomo en el registro mercantil se realiza sobre la base de su declaración completa. En caso de que la declaración esté incompleta, el administrador del registro invita al interesado a completarla en un plazo de ocho días. Si la declaración no se completa en el plazo establecido, el administrador del registro dicta una resolución mediante la que rechaza la declaración. Se puede recurrir esa resolución; el recurso debe presentarse ante el administrador del registro en un plazo de ocho días a partir de la notificación de la resolución.

Inscripción en otros registros:

registro de cuentas corrientes (registro de cuentas bancarias corrientes),

registro de anotaciones en cuenta a cargo de la sociedad central de compensación (*Centralna klirinško depotna družba d.d.* o KDD),

registro E-RISK (armas, vehículos, etc.),

registro de embarcaciones marítimas,

registro de aeronaves,

base de datos de autores y obras, Registro de derechos e indemnizaciones derivadas de la reproducción de obras, Registro de obras protegidas por

derechos de autor, Registro de obras audiovisuales,

registro de pensiones de jubilación.

3 ¿Qué efectos conlleva la inscripción de los derechos reales?**Inscripción en el registro de la propiedad:**

La inscripción de derechos reales sobre bienes inmuebles en el registro de la propiedad se rige por la Ley del registro de la propiedad (Boletín Oficial de la República de Eslovenia n.º 58/03, 37/08 – ZST-1, 45/08, 28/09, 25/11 y 14/15 – ZUJFO).

La inscripción en el registro de la propiedad de un derecho real sobre un bien inmueble en aplicación de la resolución sobre la sucesión tiene efecto declarativo, ya que el heredero adquiere el derecho de propiedad en el momento del fallecimiento del causante.

La inscripción en el registro de la propiedad tiene efecto de publicidad frente a terceros. Ello significa que si un derecho está inscrito en el registro de la propiedad, nadie puede pretender no conocer ese hecho.

También se aplica el principio de confianza en el registro de la propiedad. Se presupone que la persona inscrita en el registro de la propiedad es el beneficiario (propietario).

Inscripción en el registro mercantil:

El procedimiento de inscripción de entidades en el registro mercantil se rige por la Ley del registro mercantil (Boletín Oficial de la República de Eslovenia n.º 49/06, 33/07 – ZSReg-B y 19/15). La inscripción en el registro mercantil solo tiene carácter declarativo porque el heredero no obtiene la condición de socio por el mero hecho de estar inscrito en el registro de sociedades: la herencia del causante, incluida su participación social, se transmite de pleno derecho a sus herederos en el momento de su fallecimiento.

Inscripción en otros registros:

En el registro de cuentas corrientes:

El registro de cuentas corrientes es una base de datos única informatizada de las cuentas corrientes y de sus titulares, ya sean entidades mercantiles o personas físicas. Cuando una persona pasa a ser titular de una cuenta corriente, los datos correspondientes a su cuenta se inscriben en el registro.

En el registro de anotaciones en cuenta:

El titular obtiene una anotación en cuenta cuando el valor se inscribe en su cuenta en el registro central de anotaciones en cuenta.

En el registro E-RISK, en el registro de embarcaciones marítimas y en el registro de aeronaves:

El registro de vehículos matriculados contiene toda la información relacionada con un vehículo concreto que debe figurar en la tarjeta gris (permiso de conducir), su matrícula, la tarjeta gris expedida, el propietario del vehículo o la persona a cuyo nombre esté matriculado el vehículo, las inspecciones técnicas, los seguros y otros datos. La inscripción en el registro de vehículos matriculados no tiene efecto de publicidad porque no se trata de un registro público. Lo mismo se aplica a los registros de armas civiles (los departamentos administrativos llevan un registro de los permisos de uso y tenencia de armas expedidos, mientras que el Ministerio del Interior lleva un registro central de permisos de uso y tenencia de armas expedidos así como el registro de autorizaciones emitidas a los comerciantes de armas y a los gerentes de campos de tiro). Por el contrario, las inscripciones en el registro de embarcaciones marítimas y en el registro de aeronaves sí tiene efecto de publicidad frente a terceros.

En el registro de obras protegidas por derechos de autor:

La inscripción implica que, hasta que se demuestre lo contrario, se presume que los derechos correspondientes sobre las obras registradas existen y pertenecen a la persona que figura en el registro como titular. El registro es público.

En el registro de las personas aseguradas y de los beneficiarios de los derechos derivados del seguro de jubilación e invalidez:

El registro de asegurados incluye: el registro de beneficiarios de los derechos derivados del seguro de jubilación e invalidez obligatorio, el registro de pagos de prestaciones, el registro de personas que deben cotizar al seguro de jubilación e invalidez obligatorio y la lista de peritos. La ley que regula el registro de personas aseguradas no recoge que el registro sea público ni que la inscripción en él tenga efecto de publicidad de frente a terceros.

4 ¿Existen normas y procedimientos especiales vigentes para la adaptación de un derecho real que corresponda a una persona en virtud del Derecho aplicable a la sucesión, en caso de que el derecho real en cuestión no se conozca en el Derecho del Estado miembro en el que se invoque?

En el Derecho esloveno no existen ni reglas ni procedimientos específicos para la adaptación de un derecho real.

Última actualización: 07/01/2020

El punto de contacto correspondiente realiza el mantenimiento de la versión de esta página en la lengua nacional. El correspondiente servicio de la Comisión Europea se encarga de las traducciones. Es posible que las traducciones aun no reflejen algunos de los cambios que la autoridad nacional competente haya hecho en la versión original. Ni la RJE ni la Comisión Europea asumen ningún tipo de responsabilidad con respecto a la información o los datos contenidos o mencionados en el presente documento. Véase el aviso legal para las normas sobre derechos de autor aplicables en los Estados miembros responsables de esta página.

Los Estados miembros responsables de la gestión de las páginas de contenido nacional están actualizando algunos contenidos de esta web a la luz de la retirada del Reino Unido de la Unión Europea. La posible permanencia de contenidos que no reflejen dicha retirada es involuntaria y será corregida.